

CENTRO PROCESO DE DATOS (CPD)

N° Expediente.- 2024-SECRGE000034 N° Resolución.- 2024/003285

Por Resolución del Sr. ALCALDE-PRESIDENTE, D. MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS, de fecha 15 de mayo de 2024, se ha dispuesto la siguiente:

RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN, PERSONAL Y ASUNTOS QUE NO TENGAN ENCAJE EN OTRAS COMISIONES INFORMATIVAS.

Considerando lo dispuesto en los artículos 21.1.c), 21.3 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los artículos 33, 36, 79 y 82 del Reglamento Orgánico Municipal, los artículos 77 a 90 y 134 y concordantes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la parte aplicable de los artículos 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y los artículos aplicables de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

VENGO EN DISPONER

1°. Ordenar la celebración de reunión del órgano siguiente:

Órgano: COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN, PERSONAL Y ASUNTOS QUE NO TENGAN ENCAJE EN OTRAS

COMISIONES INFORMATIVAS Carácter de la sesión: Ordinaria Lugar: Salón de Los Reyes Día: 20 de mayo de 2024

Primera Convocatoria: 10:45 horas

Segunda Convocatoria: 11:45 horas en el mismo lugar

En la que se someterán a estudio y resolución los asuntos comprendidos en el siguiente:



Hora: 13:58



ORDEN DEL DÍA:

- 1º. DICTAMEN SOBRE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO EN SU MODALIDAD DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS FINANCIADOS CON BAJAS.
- 2º. DICTAMEN SOBRE APROBACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA PRESTACIÓN PATRIMONIAL DE CARÁCTER PÚBLICO NO TRIBUTARIO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES.
- 3º. DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DENUNCIANDO LA DEPLORABLE SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA EL SERVICIO FERROVIARIO EN EL ENLACE GRANADA-MÁLAGA.
- 4°. DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR RELATIVA A GARANTIZAR A LAS ADMINISTRACIONES LOCALES, LA PROVISIÓN DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE HABILITACIÓN NACIONAL DEPENDIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.
- 5°. TOMA DE CONOCIMIENTO DE ACUERDO ADOPTADO POR VÍA DE URGENCIA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL 29 DE ABRIL DE 2024 SOBRE TRAMITACIÓN DE GASTOS INDEBIDAMENTE COMPROMETIDOS ABRIL 2024.
- 6°. RUEGOS Y PREGUNTAS.
- 2º. Ordenar a los empleados públicos de Secretaría General responsables de esta labor, actuando de conformidad con la normativa citada, que citen electrónicamente a los miembros que lo integran, para que concurran a la sesión indicada.
- 3º Disponer que por el Centro de Proceso de Datos se proceda a la publicación de la presente convocatoria en la página web del Ayuntamiento.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, a la fecha de la firma digital.

Hora: 13:58